

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## **PARAGUAY**

### **DESARROLLO DEL MERCADO DE FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL PARAGUAY**

**(PR-L1140)**

#### **PERFIL DE PROYECTO**

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Ramón Guzmán (IFD/CMF), Jefe de Equipo; Manuel Fernandini (CMF/CPR), Co-Jefe de Equipo; Leticia Riquelme (IFD/CMF); Eduardo Bogado (CSC/CPR); Edgardo Demaestri (IFD/CMF); Rodolfo Graham (LEG/SGO); Roberto Cambor (FMM/CPR); Isabelle Braly-Cartillier (IFD/CMF); Alberto de Egea (FMP/CPR); Mariano Perales (FMP/CPR); y Cecilia Bernedo (IFD/CMF).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## PERFIL DE PROYECTO

### PARAGUAY

#### I. DATOS BÁSICOS

Título del Proyecto:	Desarrollo del Mercado de Financiamiento de la Vivienda en el Paraguay
Número del Proyecto:	PR-L1140
Equipo de Proyecto:	Ramón Guzmán (IFD/CMF), Jefe de Equipo; Manuel Fernandini (CMF/CPR), Co-Jefe de Equipo; Leticia Riquelme (IFD/CMF); Eduardo Bogado (CSC/CPR); Edgardo Demaestri (IFD/CMF); Rodolfo Graham (LEG/SGO); Roberto Camblor (FMM/CPR); Isabelle Braly-Cartillier (IFD/CMF); Alberto de Egea (FMP/CPR); Mariano Perales (FMP/CPR); y Cecilia Bernedo (IFD/CMF).
Prestatario:	Agencia Financiera del Desarrollo (AFD)
Garante:	República del Paraguay
Organismo Ejecutor:	AFD
Plan de Financiamiento:	BID CO: Hasta US\$30 millones Total: Hasta US\$30 millones

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

##### A. Antecedentes, problemática y justificación

- 2.1 **Aspectos macroeconómicos.** El Paraguay es una economía pequeña y abierta, dedicada a la producción y exportación de productos agropecuarios y electricidad<sup>1</sup>, con un crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) del 4,8% para el período 2005-2015<sup>2</sup>. A pesar de esta evolución, el crecimiento es muy volátil y Paraguay se sitúa entre las economías menos desarrolladas de Latinoamérica y el Caribe (LAC), con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita que asciende a 32% del promedio de la región<sup>3</sup> y niveles de pobreza que, si bien han venido reduciéndose, siguen siendo muy superiores a la media regional<sup>4</sup>.
- 2.2 **Déficit habitacional.** La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2014 indica que hay 1.745.449 viviendas, de las cuales 1.049.617 se encuentran en zonas urbanas y 695.832 en zonas rurales. En la zona urbana, el 76% es vivienda propia, el 16% alquilada y el resto cedida u ocupada gratuitamente. El déficit habitacional en todo el país es de 760.000 viviendas, y crece a razón de 25.000 viviendas por año<sup>5</sup>. El 20% de dicho déficit es cuantitativo, es decir, demanda insatisfecha de nueva vivienda.

<sup>1</sup> Banco Central del Paraguay (BCP): Anexo Estadístico del Informe Económico, marzo 2016.

<sup>2</sup> BCP: Anexo Estadístico del Informe Económico, marzo 2016.

<sup>3</sup> En 2013, el PIB per cápita de Paraguay (US\$ constantes año 2005), era de tan sólo US\$1.929, frente a US\$6.091 del promedio de LAC (Banco Mundial, 2014, Indicadores de Desarrollo Mundial).

<sup>4</sup> El porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza paso del 41,2% en 2007 a 22,6% en 2014, aun por encima de una media regional cercana al 10% (Banco Mundial, 2014, Op. Cit.).

<sup>5</sup> SENAVITAT estima que la oferta de nuevas viviendas es de 9.000 cada año, por lo que la diferencia es cubierta por la autoconstrucción por parte de las propias familias. La EPH muestra que en las áreas urbanas la mala calidad de las viviendas y el hacinamiento afecta al 15% de los hogares, mientras que la falta de acceso al saneamiento, al 23%.

- 2.3 Esta insuficiencia general del mercado de vivienda se agrava por cuanto Paraguay se caracteriza por: (i) una tasa importante de crecimiento demográfico anual; (ii) un proceso sostenido de urbanización; y (iii) una estructura de población mayoritariamente joven<sup>6</sup>, que produce una alta tasa de formación de nuevos hogares. Estos tres elementos vienen generando una demanda sostenida de nuevas viviendas en todos los estratos socio-económicos, particularmente en centros urbanos, con una fuerte concentración en Asunción<sup>7</sup>.

## B. Causas del problema

- 2.4 Una de las causas más importantes de la persistencia del déficit habitacional reside en el sistema financiero paraguayo, que comparte con otros en la región una baja capacidad de financiamiento. En particular el acceso a crédito de mediano y largo plazo es escaso. Ello responde a factores estructurales, como el bajo nivel de depósitos a largo plazo, el escaso apalancamiento de los mismos y una presencia poco significativa de los mercados de dinero, deuda y capitales ([Informe Indicadores Financieros BCP 03/2016](#)). Todos esos factores afectan a la posibilidad de financiar inversión privada en activos de larga duración, siendo el caso paradigmático la incapacidad del sistema de dar respuesta a la demanda de crédito para vivienda. Un examen a la cartera total por plazos del sistema financiero muestra que el 81,4% de la cartera de créditos se concentra en plazos de hasta un año, el 11,8% entre uno y tres años, y solamente el 7% del total en plazos más largos.
- 2.5 **Sistema financiero en Paraguay.** El sistema supervisado está compuesto por 17 bancos y 11 financieras<sup>8</sup>. El activo de los bancos para marzo de 2016 (US\$18,9 miles de millones) representa 95,0% del total de activos del sistema. El sistema financiero paraguayo es relativamente líquido pero carente de profundidad<sup>9</sup>. Del activo total de los bancos, el 65% (US\$12,3 miles de millones) corresponde a la cartera de créditos. La cartera bancaria se distribuye principalmente entre agricultura (24,1%), comercio al por mayor (15,3%) y consumo (14,0%), en tanto que la vivienda supone solo el 3%<sup>10</sup>. En promedio, la morosidad de esta cartera alcanza el 2,79% en la banca privada<sup>11</sup>
- 2.6 Por el lado de la demanda de crédito, se observa una baja capacidad adquisitiva en el mercado de la vivienda. Según la EPH, solo el 20% de la población urbana percibe ingresos mensuales por encima de US\$532<sup>12</sup>, que les permitan asumir, por ejemplo, pagos de una hipoteca de US\$19,500 a 20 años. Ello determina que la demanda de crédito esté centrada en los segmentos de altos ingresos de la

---

<sup>6</sup> La población menor de 15 años representa el 38,8% del total y en el otro extremo, la población mayor de 65 años, representa el 3,98%. La tasa de fecundidad es de 3,8%, elevada si se la compara con países vecinos o próximos como Perú 2,90%, Ecuador 2,80%, Chile 2,40%, Argentina 2,20%, Uruguay 1,98% y Brasil 1,81%.

<sup>7</sup> El 55% de la población urbana del país vive hoy en el área metropolitana de Asunción.

<sup>8</sup> La Superintendencia de Bancos del BCP regula y supervisa la mayor parte del sistema financiero. Las financieras, a diferencia de los bancos, tienen un capital regulatorio menor, son intermediarios financieros que no ofrecen cuentas corrientes y no realizan operaciones de comercio exterior.

<sup>9</sup> Por un lado, la razón de activos líquidos frente a activos totales del sistema alcanza 31,3% frente a 20% para LAC. Por otra parte, el crédito doméstico provisto por el sector financiero paraguayo alcanzaba 38,3% para 2013 frente a 74,1% para el promedio de América Latina.

<sup>10</sup> BCP: Boletín Estadístico y Financiero. Datos al 31 de marzo de 2016.

<sup>11</sup> BCP: Boletín Estadístico y Financiero. Datos al 31 de marzo de 2016.

<sup>12</sup> DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares. Cifras para el año 2015.

población, requiriendo el resto de la población un financiamiento a tasas de interés y plazos de cancelación adecuados a sus flujos de ingresos.

- 2.7 **Esfuerzos recientes.** Desde 1990 el Estado Paraguayo ha venido canalizando subsidios directos a la demanda para viviendas de los sectores de bajos ingresos a través de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT). Asimismo, desde 2006 ha venido canalizando financiamiento a través de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), para vivienda de sectores de ingresos medios, vía la banca comercial de primer piso, privada y estatal. En marzo de 2016 más del 90% de la disponibilidad de recursos de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) para financiar crédito hipotecario para vivienda depende de la disponibilidad de fondos de la AFD, que les permiten ofrecer condiciones de financiamiento que no estarían disponibles de recurrir la banca a sus recursos propios<sup>13</sup>. AFD tiene dos programas de redescuento de créditos de vivienda para los bancos, financieras y cooperativas de ahorro y crédito elegibles que operan como primer piso (*Mi Casa* y *Mi Primera Casa*). Ambos programas tienen condiciones que permiten a las IFI ofrecer créditos a sus clientes en condiciones más ventajosas que si se fondearan con recursos propios, y se distinguen por su público final objetivo y por las condiciones de monto y tasa.
- 2.8 Durante el último año la AFD piloteó un tercer programa, denominado *Primera Vivienda*, dirigido a deciles de renta de clase media emergente (ingresos familiares de 4 a 5 salarios mínimos). Los resultados hasta abril de *Primera Vivienda* permiten pensar en la creación de una oferta de crédito hipotecario focalizada a escalones de renta cuya demanda hasta ahora no era satisfecha. Se han aprobado 718 operaciones por un total de US\$22,5 millones. Existe una importante demanda por estos créditos, pero AFD no cuenta con el fondeo suficiente para atender la creciente demanda de fondos. Por ello, ha buscado el apoyo del Banco para permitirle: (i) incorporar los aprendizajes del piloto *Primera Vivienda* en su oferta permanente de créditos para la vivienda para la clase media emergente (*Mi Primera Casa*); (ii) llevar a cabo una planificación a mediano y largo plazo; y (iii) crear credibilidad y confianza en su capacidad para llevar a cabo su mandato. En conclusión, el sistema financiero carece de recursos de largo plazo para el financiamiento de créditos hipotecarios, con excepción de los recursos limitados que provee la AFD dirigidos a la clase media y media emergente.
- 2.9 El presente programa persigue canalizar fondeo BID al programa *Primera Casa* de AFD, con la intención de: (i) focalizar mejor el fondeo de AFD en este campo, y ampliar su impacto social; (ii) hacerlo solo por cuanto no existen soluciones a la problemática del financiamiento a largo plazo en el mercado doméstico; y (iii) hacerlo utilizando mecanismos de mercado como la banca comercial y otras entidades financieras, sin distorsión del mecanismo de precios. Además, esta intervención pública se complementara con el diseño y oferta de créditos puente o promotor a los desarrolladores, con objeto de impulsar la construcción de viviendas apropiadas a la demanda<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Información de los bancos Itaú, Amambay, Visión y Familiar en el Paraguay, mayo de 2016.

<sup>14</sup> Finalmente, estas intervenciones pueden conducir a la generación de una masa crítica o volumen de cartera hipotecaria en los bancos que permita la búsqueda de alternativas de fondeo, como la emisión de bonos con garantía hipotecaria u otros esquemas similares.

### C. Objetivo y resultados esperados

- 2.10 El objetivo general del programa es contribuir a la reducción del déficit habitacional en Paraguay mediante el fondeo a intermediarios financieros para facilitar el financiamiento de la construcción y el acceso a vivienda. Los objetivos específicos del programa son: (i) aumentar el acceso a la vivienda para familias de clase media emergente con ingresos de hasta siete salarios mínimos de ingreso mediante la provisión de soluciones de crédito (hipotecario y no hipotecario); y (ii) aumentar la construcción de vivienda mediante el crédito a desarrolladores para impulsar su oferta. El programa contará con dos componentes cuya descripción y montos tentativos sigue a continuación:
- 2.11 **Componente 1. Soluciones crediticias para vivienda (US\$20 millones).** Este componente, asociado al primer objetivo específico, permitirá ampliar la frontera de crédito hipotecario a sectores desatendidos, como es el segmento de clase media emergente.
- 2.12 **Componente 2. Crédito puente (US\$10 millones).** Este componente, asociado al segundo objetivo específico, le permitirá a AFD activar el crédito a la construcción, a fin de generar más vivienda y contribuir a disminuir la falta de oferta que se presentará en los siguientes años. Un impacto adicional se produciría sobre el nivel de empleo en la construcción.

### D. Alineación estratégica

- 2.13 Dentro del marco de la Estrategia de País con Paraguay, 2014-2018 (GN-2769), la operación se alinea con el objetivo estratégico de Promover el financiamiento de inversiones a través del sistema financiero y fomentar una mayor inclusión financiera (¶3.25 a ¶3.29 del mencionado documento). El programa es consistente con las prioridades recogidas en la Actualización de la Estrategia Institucional del Banco 2010-2020 (AB-3008). En ese sentido la operación se encuadra en el objetivo de reducción de la exclusión social y responde a dos de los temas transversales identificados en la Estrategia, como son la generación de Capacidad Institucional y la contribución a la sostenibilidad ambiental. Finalmente, el programa se encuadra en los objetivos tanto del Marco Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda como en los del Marco Sectorial para el Respaldo a las PyME, y el Acceso y la Supervisión Financieros.

## III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 AFD será el prestatario y ejecutor de este préstamo que se aprueba bajo la modalidad de Global de Crédito. El Banco ha tenido una relación de largo plazo con la AFD desde su creación (operación [1682/OC-PR](#)). Esta Agencia ha actuado como ejecutor de diversos proyectos desarrollados por el Banco, entre otras, las operaciones PR-X1001, [1968/BL-PR](#), [2150/BL-PR](#), [2639/BL-PR](#), [2640/OC-PR](#), [3354/OC-PR](#) y [3616/OC-PR](#).
- 3.2 La AFD fue creada con la misión de impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de financiamiento de mediano y largo plazo al sector privado a través de las IFI elegibles<sup>15</sup>. Entre los objetivos

<sup>15</sup> Ley N° 2640 que crea la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

estratégicos sectoriales de la AFD se encuentra el desarrollo de mercado de viviendas de clase media<sup>16</sup>. Actualmente cuenta con 40 Instituciones Financieras Intermediarias elegibles (13 bancos, 7 financieras, 1 entidad financiera pública, 12 cooperativas multiactivas y de ahorro, y 7 cooperativas multiactivas y de producción). Desde junio de 2006 hasta abril de 2016 la AFD ha colocado US\$1.124 millones, correspondiente a 53.083 préstamos en sectores como el agrícola, industrial y vivienda. AFD utilizará su estructura organizativa, estableciendo las responsabilidades y funciones necesarias para la ejecución del programa. Las lecciones aprendidas de operaciones anteriores y la trayectoria con la entidad se aprovecharán para la optimización de los objetivos de este programa.

- 3.3 El Banco podrá financiar retroactivamente con cargo a los recursos del préstamo, gastos elegibles efectuados por el prestatario antes de la fecha de aprobación del préstamo, hasta por la suma de US\$6 millones (20% del monto propuesto del préstamo), siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el contrato de préstamo. Dichos gastos deberán haberse efectuado a partir de la fecha de aprobación del Perfil de Proyecto, pero en ningún caso se incluirán gastos efectuados más de 18 meses antes de la fecha de aprobación del préstamo.

#### **IV. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS**

- 4.1 Los recursos de este préstamo se utilizarán en parte para brindar financiamiento y no tendrán un efecto directo en los aspectos ambientales o sociales. Así, de acuerdo con la directiva B.13 de la Política de Medioambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (documento GN-2208-20 y manual OP-703), la presente operación no requiere clasificación.
- 4.2 Existe el riesgo de que la demanda de crédito esperada por el programa pueda ser reprimida por las condiciones macroeconómicas. Sin embargo, el tamaño del programa parece ser adecuado inclusive en estas condiciones. El riesgo fiduciario también se considera bajo, dada la experiencia habida en programas anteriores con la AFD, cuya estructura profesional, directiva y técnica, autonomía de decisión y cuyos mecanismos de control han resultado probados. Finalmente, por el lado de la oferta de vivienda la operación quiere promover un modelo eficiente y sustentable, para el que será necesario identificar la existencia de suelo asequible y modificar la tecnología de construcción imperante. En el lado de la demanda, este cambio de modelo supone hasta cierto punto un salto en la cultura de la vivienda unifamiliar. Ambos retos parecen no obstante salvables.

#### **V. RECURSOS Y CRONOGRAMA**

- 5.1 Se prevé la distribución del POD al QRR el 8 de julio de 2016, la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo por el Comité de Políticas Operativas (OPC) el 2 de agosto de 2016, y la aprobación de la Propuesta de Préstamo por el Directorio Ejecutivo del Banco el 5 de octubre 2016. Los costos de preparación se estiman en US\$100,000 (US\$63.095 en consultorías y US\$36.905 en misiones). El personal requerido será de 0,704 FTE (ver Anexo V).

---

<sup>16</sup> Plan Estratégico AFD 2016-2018.

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).



## Safeguard Policy Filter Report

### Operation Information

Operation		
<b>PR-L1140</b> Development of the housing financing market in Paraguay		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B13	{Not Set}	
Country	Executing Agency	
PARAGUAY	{Not Set}	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Cap Mrkts & Fin Institutions	BANKING MARKET DEVELOPMENT	
Team Leader	ESG Lead Specialist	
RAMON GUZMAN ZAPATER	{Not Set}	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$0	0.000 %
Assessment Date	Author	
18 May 2016	manuelfe Alternate Team Leader	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	{Not Set}	
QRR (Estimated)	8 Jul 2016	
Board Approval (Estimated)	{Not Set}	
Safeguard Performance Rating		
{Not Set}		
Rationale		
{Not Set}		



## Safeguard Policy Filter Report

### Safeguard Policy Items Identified

#### [B.1 Bank Policies \(Access to Information Policy– OP-102\)](#)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

#### [B.13. Noninvestment Lending and Flexible Lending Instruments](#)

Ex-ante impact classification may not be feasible for this type of operation. This includes: policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, and conditional credit lines for investment operations.

#### [B.17. Procurement](#)

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operation will be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

#### [B.3 Screening and Classification](#)

The operation (including associated facilities) is screened and classified according to its potential environmental impacts.

#### [B.7 Supervision and Compliance](#)

The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

### Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

### Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

### Additional Comments

It is Global Credit Operation to fund Financial Intermediaries.

## **ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL**

1. **El programa.** El objetivo general del programa es contribuir a la reducción del déficit habitacional en Paraguay mediante el fondeo a intermediarios financieros para facilitar el financiamiento de la construcción y el acceso a vivienda. Los objetivos específicos del programa son: (i) aumentar el acceso a la vivienda para familias de clase media emergente con ingresos de hasta siete salarios mínimos de ingreso mediante la provisión de soluciones de crédito (hipotecario y no hipotecario); y (ii) aumentar la construcción de vivienda mediante el crédito a desarrolladores para impulsar su oferta (crédito puente).
2. **Categorización de impacto ambiental.** Dado que la AFD canalizará los recursos fungiendo como intermediario financiero, el presente programa se cataloga, de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (documento GN-2208-20 y manual OP-703), como un instrumento flexible de préstamo para el cual la clasificación de impactos ambientales ex ante no es factible, ya que no se conocen los proyectos específicos a ser financiados y por ende no se puede categorizar su impacto ambiental y social potencial.

### ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL COMPLETADO Y PROPUESTO

Estudios	Descripción	Fecha	Referencias o Links
Análisis	Banco Central del Paraguay (BCP): Anexo Estadístico del Informe Económico, marzo 2016.	2016	<a href="https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365">https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365</a>
Análisis	Banco Central del Paraguay (BCP): Boletín Estadístico y Financiero. Datos al 31 de marzo de 2016.	2016	<a href="https://www.bcp.gov.py/boletines-estadisticos-i62">https://www.bcp.gov.py/boletines-estadisticos-i62</a>
Análisis	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). Encuesta Permanente de Hogares 2014.	2014	<a href="http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2014/Principales%20Resultados%20EPH%202014..pdf">http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2014/Principales%20Resultados%20EPH%202014..pdf</a>
Análisis	DGEEC. Encuesta Continua de Empleo. Datos al cuarto trimestre de 2015.	2015	<a href="http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/ECE2015/cuarto%20trimestre/Anexo%20Boletin-4to.%20Trim%202015.pdf">http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/ECE2015/cuarto%20trimestre/Anexo%20Boletin-4to.%20Trim%202015.pdf</a>
Análisis	DGEEC. Principales Resultados de Pobreza y Distribución del Ingreso, 2015.	2015	<a href="http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/eph2015/Boletin%20de%20pobreza%202015.pdf">http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/eph2015/Boletin%20de%20pobreza%202015.pdf</a>
Análisis	López, Beatriz y Roberto Cambor. Nota Técnica de Paraguay: Desarrollo Urbano y Vivienda. Marzo 2014.	2014	<a href="IDBDocs40298242">IDBDocs40298242</a>
Análisis	Frediani, Ramón. Diagnóstico del Banco Nacional de Fomento – Informe Final, noviembre 2014.	2014	<a href="IDBDocs40298258">IDBDocs40298258</a>
Análisis	Morris, Felipe. Diagnóstico Sector Vivienda en Paraguay. Marzo 2014.	2014	<a href="IDBDocs40298251">IDBDocs40298251</a>

Estudios	Descripción	Fecha	Referencias o Links
Análisis	Ley N° 2640 que crea la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).	2006	<a href="#">IDBDocs40298324</a>
Análisis	AFD. Plan Estratégico 2016-2018.	2016	<a href="#">IDBDocs40298194</a>

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).